



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE
PLAZAS ERASMUS+ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE
PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS STT 2023
CONVOCATORIA DE 29 DE MARZO DE 2023
QUINTA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 7 de noviembre de 2023 de la Comisión designada para resolver parcialmente la "Convocatoria de plazas Erasmus+ movilidad de personal docente y no docente para recibir formación Erasmus STT 2023 – publicada el 29 de marzo de 2023, en su cuarta adjudicación- para las solicitudes presentadas después del 14 de abril de 2023- , ACUERDA adjudicar una ayuda a:

- Valencia García, Olga

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, y podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 8 de noviembre de 2023

Fdo.: Ileana M. Greca Dufranc

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-b1e6-ee51-18db-4db9-d09e-0801-d785-4d70

URL de verificación del documento : <https://sede.ubu.es/verifica>

FIRMANTE(1) : ILEANA MARIA GRECA DUFRANC | FECHA : 08/11/2023 08:15 | Aprueba



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	08-11-2023 08:17:31
SELLO DE UNIVERSIDAD	08-11-2023 14:08:07